

UNIVERSIDAD DE MURCIA
ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS SOBRE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA

Serie dirigida por el Dr. D. Rafael González Fernández

XXXV-XXXVI



NUEVAS CONTRIBUCIONES A LA HISTORIA DE BEGASTRI

JOSÉ ANTONIO MOLINA GÓMEZ, FRANCISCO PEÑALVER AROCA,
JOSÉ ANTONIO ZAPATA PARRA, JOSÉ JAVIER MARTÍNEZ GARCÍA,
MARÍA ISABEL MUÑOZ SANDOVAL Y ALEKSANDRA CHOLUJ
(Eds.)

2018-2019 (Ed. 2019)

UNIVERSIDAD DE MURCIA
ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO
MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS SOBRE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA

XXXV-XXXVI

*NUEVAS CONTRIBUCIONES A LA
HISTORIA DE BEGASTRI.*

*LOS ESTUDIOS MÁS RECIENTES A TRAVÉS DE UNA
DÉCADA DE TRABAJOS Y DESCUBRIMIENTOS*

JOSÉ ANTONIO MOLINA GÓMEZ, FRANCISCO PEÑALVER AROCA,
JOSÉ ANTONIO ZAPATA PARRA, JOSÉ JAVIER MARTÍNEZ GARCÍA,
MARÍA ISABEL MUÑOZ SANDOVAL Y ALEKSANDRA CHOLUJ
(EDS.)

2018-2019 (ED. 2019)

REVISTA ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

Nº 35-36

AÑO 2018-2019

La revista Antigüedad y Cristianismo es una revista científica, internacionalmente respetada, especializada en la Antigüedad Tardía y publicada anualmente por la Universidad de Murcia. Fundada en 1984 por el catedrático Antonino González Blanco, a lo largo de sus años de existencia ha evitado los trabajos de síntesis o meramente descriptivos y ha acogido una amplia diversidad de monografías, artículos, noticias y contribuciones siempre originales en todos los campos de la Tardoantigüedad (cultura material, fuentes literarias, mentalidad, historiografía, repertorio de novedades y crítica de libros). Esta dimensión de amplio espectro no implica, llegado el caso, una desatención de las investigaciones en zonas geográficas concretas abordando aspectos históricos en su manifestación regional, con la misma exigencia de hacer aportaciones en temas originales y no reelaboraciones o síntesis. Esta revista está abierta a todos los planteamientos y orientaciones metodológicas que superen el estricto examen del consejo de redacción, pero a la vez se puede plantear un tema central de discusión o incluso monografías que sirva de marco conceptual y temático a los originales. El rasgo distintivo de la línea editorial de esta revista es su búsqueda de aportaciones originales, claras, de carácter inédito, que vayan a hacer una aportación nueva, profesional y metodológicamente solvente, que sea significativa en el ámbito de los estudios de la Tardoantigüedad. La veracidad y honestidad son las señas de identidad más apreciadas para la revista Antigüedad y Cristianismo.

Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y CC.TT.HH.
Área de Historia Antigua
Universidad de Murcia

DIRECTOR: Rafael González Fernández (Universidad de Murcia)
SECRETARIO: José Antonio Molina Gómez (Universidad de Murcia)

CONSEJO DE REDACCIÓN: María Victoria Escribano Paño (Universidad de Zaragoza), Santiago Fernández Ardanaz (Universidad Miguel Hernández, Elche), Antonino González Blanco (Universidad de Murcia), Sonia Gutiérrez Lloret (Universidad de Alicante), Jorge López Quiroga (Universidad Autónoma de Madrid), Gonzalo Matilla Séiquer (Universidad de Murcia), Helena Jiménez Vialas (Universidad de Murcia), José Javier Martínez García (Universidad de Murcia), Artemio M. Martínez Tejera (Institut de Recerca Històrica, Universitat de Girona), Margarita Vallejo Girvés (Universidad de Alcalá), Isabel Velázquez Soriano (Universidad Complutense), Gisela Ripoll López (Universidad de Barcelona).

COMITE CIENTÍFICO: Juan Manuel Abascal Palazón (Universidad de Alicante), Alejandro Andrés Bancalari Molina, (Universidad de Concepción, Chile), Pedro Barceló (Universität Potsdam), Francisco Javier Fernández Nieto (Universidad de Valencia), Juan José Ferrer Maestro (Universidad Jaime I), Pietro Militello (Universidad de Catania), José Carlos Miralles Maldonado (Universidad de Murcia), Iwona Mtrzwesky-Pianetti (Universidad de Varsovia), Juan Carlos Olivares Pedreño (Universidad de Alicante), Isabel Rodá de Llanza (Instituto Catalán de Arqueología Clásica), Klaus Rosen (Universität Bonn), Sabine Schrek (Universität Bonn), Juan Pablo Vita Barra (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Zaragoza).

La correspondencia de carácter científico habrá de dirigirse al Secretario de la revista (Facultad de Letras, Campus de la Merced, 30001, Murcia).
Los pedidos e intercambios, al Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia
Edificio Pléiades, Campus Universitario de Espinardo, 30071, Murcia.
Correo electrónico de la revista: ayc@um.es

URL: <https://revistas.um.es/ayc/>

Portada: *Tremis* de Recaredo. Foto: Miguel Martínez Sánchez.
I.S.S.N.: 0214-7165

Maquetación: Lucía García Carreras y José Javier Martínez García

ÍNDICE:

Prólogo	7
JOSÉ ANTONIO MOLINA GÓMEZ	
PRESENTACIÓN	
Hacia una historia de la investigación y de los principales interrogantes del yacimiento arqueológico de Begastri (Cehegín, Murcia)	13
JOSÉ ANTONIO MOLINA GÓMEZ Y JOSÉ ÁNGEL CASTILLO LOZANO	
MARCO GEOGRÁFICO	
Análisis espacial y diacrónico del paisaje histórico del yacimiento arqueológico de Begastri mediante SIG	31
MIGUEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ Y JOSÉ JAVIER MARTÍNEZ GARCÍA	
URBANISMO	
La ciudad romano-visigoda de Begastri (Cehegín, Murcia): estado de la investigación tras una década de excavaciones arqueológicas (2006-2016)	63
JOSÉ ANTONIO MOLINA GÓMEZ, JOSÉ ANTONIO ZAPATA PARRA, M ^a ISABEL MUÑOZ SANDOVAL, JOSÉ JAVIER MARTÍNEZ GARCÍA Y FRANCISCO PEÑALVER AROCA	
Las murallas de Begastri. Análisis histórico y arqueológico	115
JOSÉ ANTONIO ZAPATA PARRA	
MATERIALES	
Poblamiento y cultura material de época ibérica en Begastri (Cehegín, Murcia)	149
MARÍA ISABEL MUÑOZ SANDOVAL Y JOSÉ ANTONIO ZAPATA PARRA	
Materiales arqueológicos de época romana en Begastri (Cehegín, Murcia)	189
MARÍA ISABEL MUÑOZ SANDOVAL Y JOSÉ ANTONIO ZAPATA PARRA	
Los sarcófagos de Begastri. Catálogo actualizado	235
ANTONIO FLORES GARCÍA	
Los objetos de vidrio. Un estudio preliminar	249
ALEKSANDRA CHOŁUJ	
El manuscrito del padre franciscano Mateo Botija sobre un obispo de Begastri	261
RAFAEL GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO ZAPATA PARRA, FRANCISCO MANUEL PEÑALVER AROCA	
La colección numismática de Begastri: actualización tras la campaña de 2016	275
FULGENCIO SÁNCHEZ SOTO	

ESTUDIOS ANALÍTICOS

Las consolidaciones en Begastri 315
JUAN ANTONIO DURÁN BLÁZQUEZ, FRANCISCO MANUEL PEÑALVER AROCA,
SANTOS P. GUILLAMÓN MARCOS Y CARLOS ALBERTO DURÁN BLÁZQUEZ

Estudio del subsuelo mediante tomografía eléctrica de alta resolución 2d y 3d en
dos zonas de la ciudad íbero romana visigoda Begastri 331
ANTONIO ESPÍN DE GEA, ANTONIO GIL ABELLÁN, MÓNICA REYES URQUIZA,
LUCÍA ARÉVALO LOMAS Y FRANCISCO PEÑALVER AROCA

Resultados de los análisis químicos del suelo de Begastri 347
EWELINA A. MIŚTA Y PAWEŁ KALBARCZYK

NOTICIARIO ARQUEOLÓGICO

La difusión de Begastri: la exposición “ Begastri. Un antes y un después” 371
RAQUEL BAEZA ALBALADEJO

NOTICIARIO CIENTÍFICO

Vrbs, praetorium, svbvrbia. Centros de poder en la *civitas regia toledana* y su
territorio en época visigoda 391
RAFAEL BARROSO CABRERA, JESÚS CARROBLES SANTOS Y JORGE MORÍN DE PABLOS

LOS FORJADORES DE LA HISTORIA

Los forjadores de la Antigüedad Tardía: Santo Mazzarino (1916-1987) 447
JOSÉ ÁNGEL CASTILLO LOZANO

RECENSIONES

Barroso Cabrera, R.; Morín de Pablos, J. e I. M^a Sánchez Ramos (2018):
Thevdemirvs dux. El último goda. El ducado de Aurariola y el final del reino
visigoda de Toledo. 457
JOSÉ ÁNGEL CASTILLO LOZANO

EL MANUSCRITO DEL PADRE FRANCISCANO MATEO BOTIJA SOBRE UN OBISPO DE BEGASTRI

Rafael González Fernández

José Antonio Zapata Parra

Universidad de Murcia

Francisco Peñalver Aroca

Director del Museo Arqueológico Municipal de Cehegín

RESUMEN

En este trabajo se publica, por primera vez, un manuscrito relacionado con la historia de la ciudad visigoda de Begastri. Se trata de un escrito realizado por un franciscano, el padre Mateo Botija, hacia 1627, en el que se expone el hallazgo de una inscripción muy relevante para la historia de esta ciudad y su sede episcopal. Además, también se expone su recepción por historiadores posteriores y su relación con las diversas identificaciones de la antigua ciudad de Begastri.

Palabras clave: manuscrito, Begastri, sede episcopal, Cehegín, visigodos.

ABSTRACT

This work publishes, for the first time, a manuscript related to the history of the Visigothic city of Begastri. It was written by a Franciscan, Father Mateo Botija, around 1627, in which the discovery of an inscription very relevant to the history of this city and its episcopal see is exposed. In addition, its reception by later historians and its relationship with the various identifications of the ancient city of Begastri are also exhibited.

Keywords: manuscript, Begastri, episcopal see, Cehegín, Visigoths

1. INTRODUCCIÓN¹. FRAY MATEO BOTIJA

Fray Mateo Botija, o Botía², era natural de Murcia. Perteneció a la Orden de San Francisco de la Regular Observancia de la Provincia de Cartagena y fue Guardián del Convento de Nuestra Señora de las Huertas de Lorca, en el Capítulo del año de 1618, en donde estuvo tres años³. De él se suele decir que floreció en el primer tercio del siglo XVII, aunque desconocemos

1 Agradecemos a D. Juan González Castaño el habernos brindado la posibilidad de acceder a este documento inédito.

2 Pío Tejera (1924: 91), considera que su apellido debió ser Botía, común en Murcia y su huerta. Cree que Botija pudo ser una latinización de sus primeros biógrafos, que lo habrían escrito con dos íes, alargando un poco la segunda, hasta parecer *jota*, según costumbre usada en la antigua escritura.

3 Los escasos datos sobre su biografía se pueden ver en la *Crónica Franciscana* (1980).

tanto su fecha de nacimiento como de muerte. Poco más se sabe de este franciscano que vivió a caballo entre el siglo XVI y XVII. Según Pío Tejera⁴, el padre Botija fue “predicador famoso y teólogo consumado” y según el padre Ortega⁵ “... predicador de grandes créditos, estudiosísimo en extremo, muy inteligente en todas materias y muy versado en antigüedades, inscripciones y secretos”.

Las primeras noticias sobre este franciscano aparecen en la obra de Lucas Wadingo (1588-1657), irlandés coetáneo suyo y también erudito de la misma orden, quien lo menciona brevemente en una de sus obras, escrita en latín, hacia 1650⁶. En ella se dice de él⁷ (1650: 253): *Hispanus provinciae Carthaginensis, vir egregie versatus in antiquis numismatibus, inscriptionibus et arcanis scribendi notis, Hispanicum redidit*. Sólo cita su obra *Speculum disciplinae S. Bonaventurae*, que fue publicada en Murcia, en 1625.

Un poco más adelante en el tiempo, hacia 1746, otro conocido padre franciscano, Pablo Manuel Ortega en su *Crónica de la provincia franciscana de Cartagena*, da alguna escueta noticia, principalmente sobre sus escritos⁸. Así, vuelve a citar el libro mencionado por Wadingo, una obra que contenía dos tratados; el primero, *El Espejo de disciplina de nuestro Seráfico Doctor S. Buenaventura*, y el segundo, *Del aprovechamiento de los Religiosos*, de 1625. También cita otra obra, en latín, que se titulaba *Heresiarchon Libelus continens hareses omnes, quae a Christo Servatore, usque nune Ecclesiam vexavere*. Esta, como la anterior, según declara el padre Ortega, era un libro “de mucho cuerpo, y obra eruditísima” y, aunque, parece que tenía todos los permisos, finalmente, se quedó sin imprimir. Su contenido versaba sobre los nombres, patrias, y principales sucesos de las vidas de todos los heresiarcas, y los Concilios, en donde fueron condenados sus errores. A estas dos obras, una publicada y otra en manuscrito, habría que añadir, una tercera, también manuscrita, que es la que presentamos en este trabajo: Descripción de una lápida antigua hallada en la Villa de Cehegín.

2. EL MANUSCRITO

Se trata de un documento manuscrito de 10 hojas, con el dibujo de la inscripción en portada (Fig. 1). Está dirigido al obispo de Cartagena, Fray Antonio Trejo y Panigua, que lo fue entre 1618 y 1635, en un escrito fechado el 20 de enero de 1627, desde el convento de San Francisco de Murcia. En esta comunicación al obispo le hace partícipe de un descubrimiento realizado pocos meses antes, a media legua de la villa de Cehegín. Según el franciscano se trata de una ‘piedra’ descubierta en lo que para él se trataría de la iglesia de San Vicente y cuyo hallazgo le fue comunicado por un fraile hermano, más que probablemente del convento de Cehegín. Botija manifiesta que se trata de una “piedra muy notable, y de grande honra para Zehegín”. Puesto que no va fechada afirma que su cronología “...fue antes de la pérdida de España y así tiene más de mil años de antigüedad”. El nombre del obispo que aparece en la inscripción según su lectura sería HODOACRO MINO, que “sin duda era griego, porque el nombre, y sobrenombre lo son”. Con respecto al lugar ve claramente que menciona la sede de Begastri. A partir de esta pequeña introducción, el padre Botija empieza su disertación sobre la localización de esta sede episcopal, utilizando, además, todas las menciones conciliares. En su razonamiento utiliza todos los medios bibliográficos que tiene a su disposición, no dejando fuera los llamados ‘falsos cronicones’ o ‘cronicones apócrifos’, ya que utiliza como fuente el cronicón

4 Tejera, 1924, 91.

5 Ortega, 1980, 71.

6 Wadingo, 1650, 253.

7 Ibidem.

8 Ortega, 1980, 72-73.

de Mario Máximo así como el de Lucio Flavio Dextro, obras promovidas por Román de la Higuera⁹. Estamos, precisamente, en la edad de oro de este tipo de literatura. Entre los autores citados figuran Ambrosio de Morales, Florián de Ocampo, Esteban de Garibay y Zamalloa, el Padre Mariana, así como la Historia General del rey Alfonso. Es curioso el uso que hace de dichos historiadores, pues los utiliza para criticar su incapacidad para situar esta sede episcopal en su lugar correcto: “me admiro mucho que tantos, y tan graves Autores siquiera conjuntamente no hayan dado en que Bigastro pudo ser la que hoy es Murcia”. Efectivamente, su teoría es que la sede de Bigastro correspondería a la ciudad de Murcia, que, además, vendría fundamentado, según Botija, por la opinión de “Marco Máximo Autor casi de aquellos tiempos, en su Cronicón que anda compaginado con el de Lucio Flavio Dextro”, para hacer suya la frase de éste último: “Murcia quo Bigastrum Gothi dicta est. Esto es: Murcia a quien los godos llamaron Bigastro”.

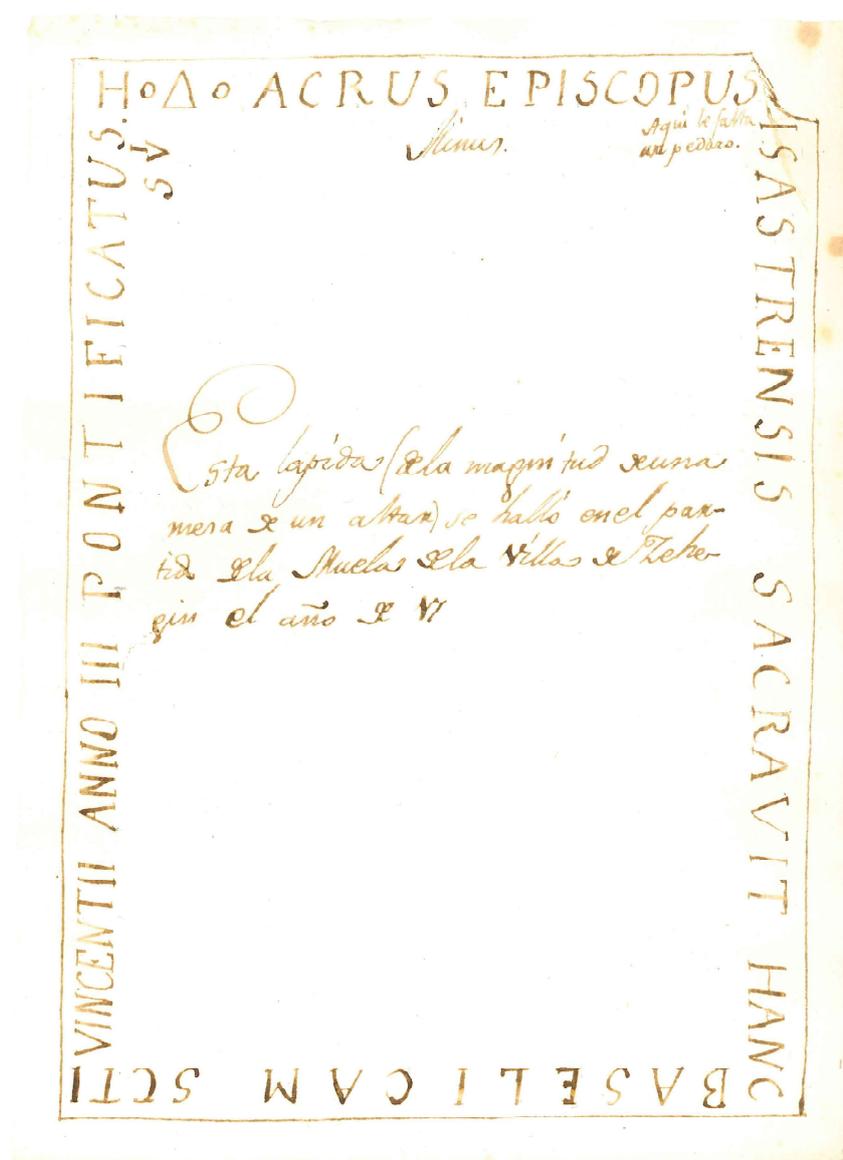


Figura 1. Dibujo de la inscripción realizado por el padre Botija.

⁹ Sobre la relación entre Begastri y los denominados falsos cronicones, véase Yelo Templado 1995; González Blanco, 2012, y Marín Ruiz de Assín, 2017.

3. MENCIONES POSTERIORES Y LOCALIZACIÓN DE BEGASTRI

El primero que conoce y da noticia del manuscrito sobre la inscripción en donde se menciona un obispo de la diócesis de la ciudad visigoda de Begastri es don Martín de Ambel y Bernad¹⁰, natural de Cehegín (1592-1661), personaje curioso que pasó gran parte de su vida, después de matar a su contrincante en un duelo, refugiado en la Ermita de la Concepción de su ciudad y que fue coetáneo del franciscano Botija¹¹. Durante su encierro escribió *Antigüedades de la Villa de Cehegín*, que fue redactada a partir de 1657, según declaración del propio autor, y sería concluida en 1660, justo un año antes de su muerte. Su obra ha llegado a nosotros a través de varias copias. En dicha obra, compuesta no mucho tiempo después de la noticia de Botija, unos 33 años, hace mención a la lápida refiriéndose a una “tradición general corre en esta villa de Cehegín, de que en el Cabezo de la Muela, y en sus conjuntos, hay mucha riqueza enterrada entre sus ruinas.” y cita (p. 62) la declaración del Padre Martín (sic) Botijo (sic). Martín de Ambel (p. 61) señala que la mencionada lápida apareció cuando sacaban piedra al pie del cabezo de la Muela, para construir una casa en el campo de viñas del presbítero Don Cristobal de Sevilla. En otras copias de la obra de Ambel sitúa el hallazgo en la vereda que sale a la casa de Ginés de Corbalán (p. 61, nota 362). Respecto a este punto hemos de destacar cómo los lugares antiguos han sido utilizados como cantera y han sufrido el expolio y la reutilización de sus materiales constructivos. Éste es un ejemplo claro. Según el autor de Cehegín, se descubrieron los cimientos de un notable edificio y, en su interior, una piedra de mármol pardo labrada, que identificó como una mesa de altar, en la que se podían ver en su parte posterior los encajes para los cuatro pies. Su teoría es que pertenecería a “un altar de cierta iglesia de la ciudad de Asso, que se consagró a San Vicente o Vicencio”.

La traducción que hace de la inscripción es la siguiente: *Hodo Acromino*¹², obispo de la iglesia de Bigastro, consagró esta iglesia de san Vicente en el año tercero de su pontificado. Para Ambel, Begastri correspondería, por tanto, a la antigua ciudad de Asso. Martín de Ambel debió de conocer de primera mano el asunto, pues en el momento del descubrimiento él tenía 34 años.

El también franciscano Pablo Manuel Ortega, en su obra *Descripción Chorográfica*¹³, en la parte dedicada a Cehegín, le presta particular atención, como en todo su trabajo, a la parte epigráfica. Realiza la descripción de las seis inscripciones que se conocían en ese momento y, precisamente, la sexta, es la referida al obispo de Begastri, a la que le presta particular atención (pp. 304-308). En su discurso considera que es “dignísima de apreciarse, es del tiempo de la cristiandad y gobierno de los godos en España”, por lo que decide extenderse relacionando las diligencias que practicó para tratar de recuperarla. Esto nos muestra la clase de investigador que era el padre Ortega. Comenta que llegó a su conocimiento a través de la obra de Martín de Ambel y, que éste, a su vez, la había sacado de “un religioso de esta mi Provincia, antiquario de fama, llamado D. Matheo Botija”. Ortega se lanzó a la búsqueda del documento de Botija, que localizó: “lo hallé en el archivo de dicho colegio de esta villa; el cual está escrito de la mano de P. Fr. Matheo Botija, que conozco mucho su letra por haver visto diferentes obras suyas...”. A continuación, una vez que tiene el documento en su haber, va exponiendo, de forma sumaria, los comentarios de su compañero de orden. Incide en algunas cuestiones, como, por ejemplo, en el hecho de que Botija puso particular cuidado en tratar de demostrar que la antigua Bigastro correspondía a la actual ciudad de Murcia, a lo que Ortega se opone: “...esta opinión se halla destituida de todo buen fundamento...”

10 Ambel y Bernard, 1995.

11 Véase una semblanza del personaje en Ambel y Bernard, 1995, XIII-XXIII.

12 Según José Moya Cuenca (Ambel y Bernard, 1995, 63, nota 368), en la copia de Miguel Mas dice “Hodoacro”.

13 Ortega OFM 2008.

Como buen investigador, no sólo de biblioteca, sino también de campo, intentó localizar la lápida. Cuenta que, hallándose en la villa de Cehegín, el 29 de septiembre de 1755, se dirigió al lugar en donde había aparecido, en el siglo anterior. Allí encontró al dueño de la finca, Salvador Sevilla y a su esposa, con otros vecinos. Tras hacerles saber el motivo de su visita, la contestación que recibió fue que la piedra había sido destrozada, puesto que no servía para nada, y los fragmentos esparcidos por las viñas. La réplica de Ortega fue contundente: "... clamé abominando barbarie tan perjudicial. Diles a entender el sentimiento que me causaba aquella noticia y el gran desatino que habían practicado con aquella piedra, porque era mesa de altar y ara consagrada." Finalmente, los campesinos, tras aquella amonestación del franciscano, le indicaron que uno de los fragmentos más grandes había sido utilizado como asiento y que, pocos días antes, lo habían visto. Tras lo cual se pusieron a buscarlo por las viñas. Después de una infructuosa búsqueda, Ortega decidió volver a Cehegín. Un tiempo después fue informado por un prelado que en el colegio de Misiones había sido colocado un fragmento de lápida en la obra del nuevo camarín de Nuestra Señora, por la parte de afuera. Cuando supo esto, trató de comprobarlo y desde una ventana vio la piedra engastada en la pared, pero cubierta con un ligero baño de yeso. Por lo que sabemos, se conformó con esta situación y no siguió en su empeño.

De nuevo, el manuscrito aparece citado a principios del siglo XIX. En torno a 1802, don Pedro Chico de Guzmán y Salcedo se encuentra en Cehegín, su ciudad natal, para recoger información para el *Diccionario Geográfico-Histórico de España*, según le había pedido don Manuel Abella, que era la persona encargada por la Academia de la Historia para realizar tal obra¹⁴. Entre las diversas obras que remitió a Madrid, se encontraba la transcripción de la carta en la que el padre Botija relataba al obispo de Cartagena, don Antonio Trejo las circunstancias del descubrimiento de la mesa de altar con inscripción. No será hasta 1879, cuando Aureliano Fernández Guerra, ilustre personaje de la arqueología hispana del siglo XIX, vuelva a utilizar el documento y hace su propia edición del epígrafe: *(In) no(mine) Do(mini), Acrusminus (indignus) (B)igastrens(is) Ecclesi(a)e ep(iscopu)s, sacra(vit) (h)anc basilicam s(an)c(t)i Vincentii, anno tertio pont(i)icatus sui*. Por lo tanto, según Fernández Guerra, el obispo se llamaría *Acrusminus* (cuyo significado en griego sería ‘oyente fiel’)¹⁵.

3.1. La ubicación de Begastri

Las ruinas sobre el Cabezo Roenas, también llamado Cabezo de la Muela, son conocidas desde hace varios siglos, antes, incluso, de que fueran identificadas con la sede episcopal de Begastri. En general, podemos aseverar que la historia de la investigación sobre su ubicación ha sido bastante ilustrativa. En un principio, el Licenciado Francisco Cascales (1563-1642), que seguía al discutido Cronicón de Máximo Cesaraugustano, uno de los llamados ‘falsos cronicones’, identificaba de forma errónea Murcia con Begastri¹⁶. En esta línea, el padre Botija, coetáneo de Cascales, en su manuscrito, seguramente siguiendo las teorías de éste, la ubicó también en Murcia. Un poco más tarde, en la segunda mitad del siglo XVII, ya hemos visto como Martín de Ambel mencionaba en su obra *Antigüedades* restos de construcciones antiguas en dicho lugar e identificaba este sitio con la antigua Asso. Posteriormente, ya en el siglo XVIII, el franciscano fray Pablo Manuel Ortega¹⁷, recogía en su *Chorografía*, noticias de inscripciones romanas procedentes de Cehegín y menciona el ‘dicho cabezo que llaman de Muela’ en el que reconoce que hay restos antiguos y sobre su identificación argumenta: “Tiénesse en Cehegín

14 González Castaño, 2012, 210.

15 Fernández Guerra, 1879, 24.

16 Cascales, 2007.

17 Ortega, OFM, 2008.

que este despoblado fue la antigua ciudad de Asso, a lo que yo no doy asenso, por muchas razones que me asisten” (p. 312), así como, de igual forma, rechaza la teoría de Botija “que esta ciudad fuese la que ahora Murcia” (p. 307). Un poco después, el canónigo Lozano¹⁸, hacia 1794, identificaba la antigua Begastri con la moderna población de Bigastro, en la provincia de Alicante, que, por lo que sabemos es una fundación moderna que debe su nombre a cuestiones eruditas. El padre Flórez¹⁹, figura señera del siglo XVIII, no la ubicaba en ningún lugar concreto más allá de un lugar impreciso en el sureste peninsular.

La identificación entre Murcia y Begastri llegó hasta bien entrado el siglo XIX. Así lo demuestra, por ejemplo, la obra *Memorias para la historia de la ciudad de Caravaca*, escrita por Agustín Marín de Espinosa en 1856, en la que se sigue manteniendo dicha afirmación²⁰.

No sería hasta 1879, cuando Aureliano Fernández Guerra²¹, planteó la teoría de que la ciudad visigoda de Begastri se encontraba en las cercanías de Cehegín, en el denominado Cabezo Roenas o Cabezo de la Muela²². Para llegar a esta conclusión se basó en la documentación epigráfica y, más concretamente, en la célebre lápida hallada en el mismo cabezo en abril de 1878 y que hacía referencia a la *Res Publica Begastrensium*, situación que se vio confirmada de manera fehaciente, muchos años después, por las excavaciones arqueológicas emprendidas por el profesor Antonino González Blanco, catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Murcia, a partir de 1984²³.

4. LA INSCRIPCIÓN

La lápida, por tanto, fue encontrada en el año 1626, en la margen izquierda del río Quípar, cerca del yacimiento de Begastri. En la actualidad, se desconoce su paradero. El epígrafe estaba situado en el borde de una tabla de mármol pardo que era utilizada como mesa de altar (Fig. 2).

Su edición actual es la que sigue²⁴:

[In] NO(mine) DO(mini) †ACRVSMINVS†
 BIGASTRENS(is) ECCLESIE EP(i)S(copus)
 SACRAVIT ANC BASELICAM
 S(an)C(t)I VICENTII ANNO III PONTIFICATVS
 SVI

Y su traducción:

En el nombre del Señor, Acrusmino, obispo de la iglesia de Begastri, consagró esta basílica de S. Vicente en el tercer año de su pontificado.

18 Lozano Santa, 1794.

19 Flórez, 1751, 123-130.

20 Marín de Espinosa, 1856.

21 Fernández Guerra, 1879.

22 Fernández Guerra, 1879, 6.

23 Para una puesta al día de los trabajos arqueológicos desarrollados en el yacimiento, así como para una actualización bibliográfica pueden consultarse los trabajos contenidos en este volumen.

24 Espluga Corbalán, 1994, inscripción n° 14, 69-71.

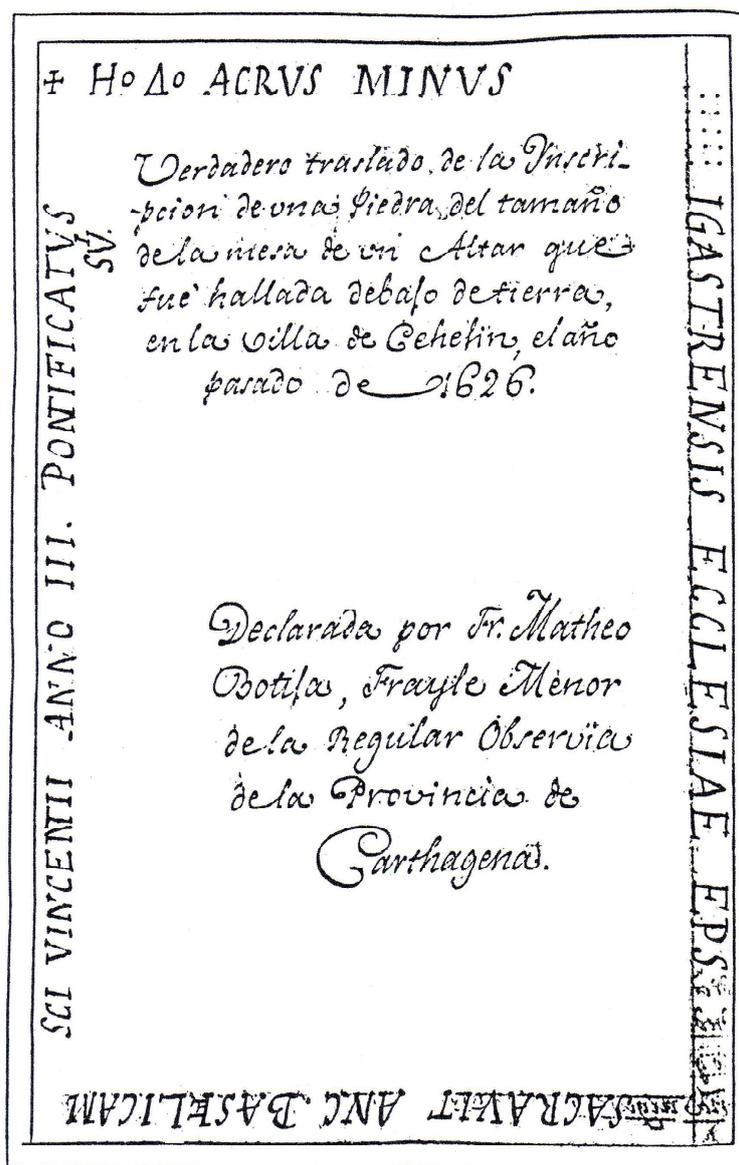


Figura 2. Dibujo realizado por el padre Ortega en 1755 a partir del documento del padre Botija.

En este completo estudio que hacen los editores de la epigrafía de Begastri y, en concreto, de este epígrafe, del que citan abundante bibliografía, abandonan la teoría del nombre Hodoacro Mino, manejada por los eruditos de siglos pasados. Su interpretación es que las primeras letras serían una D visigoda tardía y una N, casi en forma de H, con las vocales situadas en posición de índice, lo que además les lleva datarla con una cronología de finales del siglo VI o, incluso, del VII. Su razonamiento sobre la denominación del obispo es que pudiera tratarse de un típico nombre de humillación del *sermo humilis*, que podría ser desglosado como *Acrus minus episcopus*. También plantean la posibilidad de que pudiéramos hallarnos ante un obispo bizantino. En cualquier caso, la inscripción testimoniada en el manuscrito de Botija es muy relevante, por dos razones principalmente. La primera, porque agrega un nuevo obispo que

no era conocido por las actas conciliares: La segunda, porque documenta, por primera vez, la aparición del nombre del patrón titular, San Vicente²⁵, de una iglesia en la sede de Begastri.

La inscripción es interesante ya que ofrece por primera vez el nombre del patrón titular de una basílica de Begastri, S. Vicente, e incrementa, como hemos indicado, el número de obispos de esta sede con un nombre que no nos han transmitido las actas sinodales de Toledo. Tenemos noticia de otras tres basílicas dedicadas a S. Vicente Mártir: una en Toledo (del siglo V), otra en Sevilla (destruida por Gaisericus en el 428) y una tercera en Illiberis (Granada), consagrada en el 594. El formulario de esta inscripción es muy parecido al de la anterior: formulario hispánico litúrgico, en el que se menciona además la sede del obispado, el patrón titular de la basílica y una datación relativa del momento de consagración. La consagración se acompañaba siempre de una deposición de reliquias.

BIBLIOGRAFÍA

- AMBEL y BERNARD, M.: *Antigüedades de la villa de Cehegín*, transcripción y comentarios de José Moya Cuenca. Ayuntamiento de Cehegín, Cehegín, 1995.
- CASCALES, F.: *Discursos históricos de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia*, Edición facsímil de la de 1775. Murcia, 2007.
- ESPLUGA CORBALÁN M. X.; MAYER OLIVÉ, M.; MIRÓ VINAIXA, M. : “Epigrafía de Begastri”, *Antigüedad y cristianismo* 1, 1ª edición 1984, 1994, pp. 45-87.
- FERNÁNDEZ GUERRA, A.: *Deitania y su cátedra episcopal de Begastri*, Madrid. Conferencia tenida en la Sociedad Geográfica de Madrid el 8 de marzo de 1879.
- FLÓREZ, E. (1751), *España Sagrada. Theatro Geográfico-Histórico de las Iglesias de España*, tomo VII, Madrid.
- GONZÁLEZ BLANCO, A.: “A vueltas con los “falsos cronicones”, *Antigüedad y Cristianismo* 29, 2012, pp. 215-226.
- GONZÁLEZ CASTAÑO, J.: *Cuatro generaciones de una familia española. Los Chico de Guzmán, 1736-1932*, Editorial Tres Fronteras, Murcia, 2012.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ R.: “Los obispos de Begastri”, *Antigüedad y Cristianismo* 1, 1ª edición 1984, 1994, pp. 37-44
- LOZANO SANTA, J.: *Bastitania y Contestania del Reino de Murcia*, 3 vols., edición facsimilar de la Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1980.
- MARÍN DE ESPINOSA, A.: *Memorias para la historia de la ciudad de Caravaca (y del apareamiento de la Santísima Cruz)*, Caravaca. 1856.
- MARÍN RUIZ DE ASSÍN, D.: “Los falsos cronicones en la historiografía murciana de los siglos XVII y XVIII”, *Murgetana* 136, 2017, pp. 85-114.
- MIRANDA VALDÉS, J.: *Javier Aureliano Fernández Guerra y Orbe (1816-1894). Un romántico, escritor y anticuario*, Real Academia De La Historia, Madrid, 2005.
- MIRANDA VALDÉS, J.; Gimeno Pascual, H.; Sánchez Medina, E.: *Emil Hübner, Aureliano Fernández Guerra y la epigrafía de Hispania. Correspondencia 1860-1894*. Real Academia De La Historia, Madrid, 2011.
- ORTEGA, P. M., O.F.M.: *Crónica de la provincia franciscana de Cartagena*, introducción: Juan Meseguer Fernández, O.F.M.; índices y coordinación general de la edición: Víctor Sánchez Gil, O.F.M. 3 vols. Editorial Cisneros, Madrid, 1980.
- ORTEGA, P. M., O.F.M.: *Descripción chorográfica del sitio que ocupa la Provincia*

25 Sobre esta cuestión véase lo referido en Espluga Corbalán et alii (1994).

- franciscana de Cartagena*. Edición de Pedro Riquelme Ortega O.F.M. Transcripción del texto manuscrito, Luis Pérez Simón; introducción, Juan González Castaño; notas críticas, Pedro Riquelme Oliva y F. Javier Gómez Ortín. Volumen 48. Publicaciones Instituto Teológico de Murcia OFM. Serie mayor. Murcia, 2008.
- TEJERA y R. de MONCADA, P.: *Biblioteca del Murciano o Ensayo de un Diccionario biográfico y bibliográfico de la Literatura en Murcia*, Tomo I, Madrid, 1924.
- WADINGO, L.: *Scriptores Ordinis Minorum quibus accessit syllabus illorum qui ex eodem Ordine pro fide Christi fortiter occubuerunt, priores atramento, posteriores sanguin. christianam religionem asseruerunt, recensuit Fr. Lucas Waddingus ejusdem Instituti Theologus*, ex Typographia Francisci Alberti Tani, Romae, 1650.
- YELO TEMPLADO, A.: “Begastri en los falsos cronicones”, *Alquipir* V, 1995, pp. 151-157.

Transcripción del documento:

+

(1) Al Yllustrísimo Señor Don /

Fray Antonio de Trejo Obispo de Cartagena, del Consejo de Su Majestad /
Fray Mateo Botija el menor de los Frailes menores /

P. F. P.

Mas parece efecto de justicia distributiva, que servicio de humilde / obsequio el dedicar a un Obispo las cosas convenien- / tes a su obispado; y así reciba Vuestra Ylustrísima como esa tan propicia suya / la declaración de esa piedra tan notable que pocos meses ha / fue hallada media legua de la villa de Zehegín digna / por cierto de veneración por su antigüedad y por la no- / ticia que ganamos en ella del verdadero sitio y lugar / de la ciudad de Bigastro, cosa hasta ahora tan ignota / de todos los Autores. Yo he hecho en su averiguación, y de- / claración sino todo lo que debía a lo menos todo lo que he po- / dido. Si he podido poco reciba Vuestra Ylustrísima en cuenta mi voluntad, que es el caudal de los pobres. /

Nuestro Señor a Vuestra Ylustrísima prospere, y que como todos sus súbditos desea- / mos. De la librería de este convento de San Francisco de Mur- / cia en 20 de enero de 1627 años. /

De Vuestra Ylustrísima, muy humilde siervo y Capellan. /
Fray Mateo Botija. //

(1v) Esta piedra (Señor Ylustrísimo) fue hallada no lejos de la / villa de Zehegín en los cimientos de la que sin duda era la / Iglesia de San Vicente de quien en ella se hace mención. / Embiémelas letras de ella en la manera que aquí se ven / un Religioso de nuestra orden para que las declarase. Yo quisi- / era saber más para mejor satisfacer a los curiosos y es- / tudiosos de la venerable antigüedad. Es piedra muy nota- / ble, y de grande honra para Zehegín como quiera que / aunque no se puede puntualmente asignar el año en / que se puso puedo a lo menos afirmar que fue antes de la / pérdida de España y así tiene más de mil años de / antigüedad. El Obispo, pues, de quien en la piedra se ha- / ce mención, y con la que aquella Iglesia se llamaba / HODOACRO MINO y sin duda era Griego porque el nom- / bre, y sobrenombre lo son, y no es de maravillar porque en- / tonces aún había en España algunas colonias de / Griegos. Prueba esto la delta griega que está en su nom- / bre, y corresponde a nuestra D. latina bien sea verdad que / el poner aquellas Oes pequeñas en medio de las dicciones / fue cosa muy usada de los godos como se prueba por al- / gunas monedas suyas que yo tengo en mi poder, y en / otras escrituras de aquellas gentes. En el pedazo de / piedra que falta sólo se desea una letra y es B. y / en el nombre Isastrensis esta trocada otra que es S ha- // (2) biendo se ver G. y así ha de decir Bigastrensis deduciendo / se este nombre propio de ciudad Bigastro, donde hubo / celebre obispado antes de la pérdida de España y que hasta / hoy gravísimos A. T. si bien dicen que estaba unas veces / entre Orihuela y Baza, otras cerca de Cartagena / y Alicante, pero ninguno se atreve a determinar el / verdadero sitio donde estuvo. Si quiere Vuestra Ylustrísima gustar de verlas / en dar a ceparritas y alucinados tenga un poco paciencia y los verá. /

Ambrosio de Morales gran continuador de Florian de Ocam- / po, a quien España debe mucha noticia, y claridad andubo a- / quí muy confuso, y ofuscado, variando mucho en su parecer / y manifiestamente contradiciéndose por que en aquel con- / cilio toledano celebrado en tiempos del Rey Sisenando por / los años del Señor 634 quando llega a poner las firmas de los / Obispos que en él se hallaron dice así: Vigitinio Obispo e Bi- / gastro, y estaba esta ciudad a lo que yo puedo creer en la / Mancha junto a Cazorla. No quiero ahora ejecutar- / le por haber dicho que Cazorla está en la Mancha. Pasemos adelante que por / más está la prenda. Después el / año de 675 en la repartición que hizo el rey Wamba / de los distritos de los Obispados, dice: Bigastro tenga desde Pu- / gela hasta Losola y desde Secta hasta Lumba. Y un po- / co más abajo tratando del obispado de Ylice que unos quie- / ren que sea Elche, otros que Alicante, otros que Orihuela, / lo que más probable porque Plinio dixo que el / Río Tader, que es Segura, pasa por Ylice. Dice o por / mejor decir se contradice: Por todos aquellos lados en- / cerraba a su Diócesis la de Bigastro, por lo que se ve mani- // (2v) estamente como esta Ciudad de Bigastro era por allí cerca. / Denantes estaba Bigastro junto a Cazorla que es campo / de Calatrava, y ahora está cerca de Orihuela sin duda / que era de carta se Aduares que ya están / aquí ya están allí. Pero no pasan aquí nuestros trabajos que luego dice / otro mayor diciendo: Podríamos pensar, dice, que habién- / dose perdido el obispado de Cartagena en tiempo del / Rey Gundemaro, se pasó a Bigastro que era allí cerca. / Bastará para desempeñar mi palabra acerca / ¿de probar el absurdo que se cometió en estas pala- / bras traer un concilio en que firmaron juntamente / el obispo de Cartagena, y el de Bigastro? Creo que / si, pues vaya de concilio, y sea la prueba ab homine: / por que el mesmo Ambrosio de Morales en el primer con- / cilio provincial que se celebró en tiempo del Rey Godo Suin- / thila de 43 Obispos pone el tercero en firmas Vigiti- / nio, Obispo de Bigastro y el ictavo en orden a Bonifa- / cio, Obispo de Cartagena. Luego no se pasó a Bigastro / el obispado de Cartagena pues ambos obispos concurrieron allí. /

Pero entre otro Autor que, aunque grave no le faltará / mala ventura, este es Estevan de Garibay Zamalloa / vizcaíno honrado, y comúnmente tenido por Autor dili- / gente, con todo

eso tropezó en esta piedra, y no se sí / se hizo en ella las cejas, por que en su compendio histo- / rial al lib. 8 cap. 40 de los Reyes Godos que reynaron / en España, tratando de las ciudades de obispados sufra- / ganeos de Toledo pag. 394 dize: La ciudad de Bigastro / que otra manera dicen Bistragense y también Bigas- / trense, que ahora se dize Balbastro. Bostezó aquí / malamente este noble vizcaíno, o estaba colerico por- // (3) quando no considereva sino que todos los demás Autores si bi- / en no señalan puntualmente el sitio de Bigastro pero / todos ellos concuerdan que era cerca de Cartagena, y Ori- / huela, y Alicante, y Elche, no había se sabía con una / tan gran paradoxa como es decir, que Balbastro que sebe / se están allá en Cataluña, o en Aragón por lo menos / y ¿a que propósito había devenir el Obispo Hodoacro des- / de Balbastro a consagrar la Iglesia de Zehegín no si- / endo de su obispado? Dexose llebar de la consonancia del / nombre cosa que suele ser motivo de grandísimos yerros / y más en materia de antigüedad. /

Antes que digamos donde fue Bigastro será bueno / provar como su Obispado era celebre y que sus Obispos / acudían a los Obispos de España. /

En el concilio Tarraconense o Egarense por haber- / se celebrado en una ciudad llamada Egora por los / años del señor 614 reynando Sisebuto Godo firman / los Obispos sin poner el título de su Obispado, y el nombre / de uno de ellos es Vincencio y el Cardenal Loaysa en / la nota que hace acerca de las firmas dice: *Vincentius / Bigastrensis.* /

En el concilio toledano 4º de sesenta y dos obispos / Españoles y franceses reynando Sisenando Año del / Señor 633 entre las firmas de los Obispos hay una que dice / *Bigitinius Bigastrensis Ecclesia Episcopus similiter Subicripsi.* /

Este mismo obispo firmó en el concilio toledano 5º que / se celebró tres años después reynando Suinthila *Ego Bi- / gitinus Ecclesiae Bigastrensis Episcopus similiter / subscripsi.*

En el concilio toletano 6º de 48 obispos reynando el / mismo Suinthila, que otros llaman Cinthila año 638 // (3v) está la firma del mismo Bigitino aunque algo mudada / porque esta con V. al principio, y no con B. y al medio con / C. y no con T. *Ego Vicisinus Ecclesiae Bigastrensis Episco- / pus subscripsi.* /

Pero el concilio toletano 7º de 30 obispos parece no pudo / ser Bigitino, y así envió en su lugar a un Diácono cuya / firma es: *Aguila Diaconus agens vicem Domini mei / Bigitini Bigastrensi Ecclesiae Episcopus militer subscrip- / si. Celebrose este concilio por los años del señor 646 / reynando Chindasvinto.* /

Siete años después se celebró el Concilio toletano 8º de / 52 Obispos reynando Recesvinto, y debia ser muerto Bigi- / tinio, pues el Obispo que firmó se llamaba Giberio: *Gibe- / rius Bigastrensis Episcopus.*

En el concilio toletano 9º celebrado dos años después ha- / llo firmado el mismo Giberio. / Al concilio toletano décimo no fue Giberio, pero envió / en su lugar a Aguila, que ya era Sacerdote: *Egida / Presbiteri Giberii Episcopii Ecclesiae Bigastrensis.* /

En el concilio toletano 11, Reynando Wamba firma / un Obispo llamado Juan: *Ego Ioannes Bigastrensis Eccle- / siae Episcopus subscripsi.* /

En los concilios toletanos 12, 13, 14 y 15 firma un Obispo / llamado Proculo: *Proculus Bigastrensis Sedis Episcopus.* /

Pero ya será razón que procedamos a la declaración / de las letras /

Dicen: /

Hodoacrus minus Bigastrensis Ecclesiae Episcopus sacra- / vit anc Basilicam Sancti Vincentii anno 3 Pontificatus sui. /

(4) En Romance: /

Hodoacro mino Obispo de la Iglesia de Bigastro consagró / esta Iglesia de San Vicente en el año 3 de su pontificado. /

Notese el anc sin aspiracion que o fue invirca / de quien lo escribió, o corrupción de aquellos tiempos, y por / Basilicam, Basielicam. /

Acerquémonos ya a la dificultad, oyendo prime- / ramente al Padre Mariana en su famosa historia general de Espa- / ña (Lib. 6, Cap. 15) donde como Tito Libio no gasta tiempo en citar a / ningunos. En ella, pues, llama Bigastro, Bagastra corrup- / ción que se condena en la piedra a quien hemos de creer / más. Así la llama también la Historia General del / Rey Don Alonso de donde este Padre lo debió de tomar. Tratando / pues de esta Ciudad, dice: De esta ciudad no quedó rastro / ninguno solo se entiende que estaba no lexos de Orihuela / así por el orden que estos obispados llevaban entre si como pone / una puerta que hay en aquella ciudad llamada la pu- / erta de Magastre. Si yo no me engaño, por estas pala- / bras dice, sin querer decirlo que Bigastro fue la ciu- / dad de Murcia porque por la tal puerta Magastre se sa- / le a Murcia y así debió llamarse al principio la puerta de Bigastro, y con el tiempo se ha venido a tro- / car la B. en M. y se llama Magastre. /

Esforzando pues, esta sentenzia del Padre Maria- / na, digo que me admiro mucho que tantos, y tan graves Autores / siquiera conjuntamente no hayan dado en que Bi- / gastro pudo ser la que hoy es Murcia, y que andando todos / tan cerca del blanco ninguno haya dado en él. Ni es po- / sible que ciudad de tan principal Obispado se haya de todo / punto engullido la gomia del tiempo sin dejar siquiera // (4v) los vestigios o el saber adonde estuvo, como sabemos de Numancia, / que ahora es Soria, y de Sagunto que es Moncue- / dro, y así de otras. Ni menos sabemos que en el término que / para su sitio señalan los Autores haya ruinas de alguna / ciudad grande, que fuera imposible si hubiera sido destrui- / da, como todos piensan. Además, que Bigastro, no fue / Cartagena la cual desde su fundación ha conservado / el nombre de Cartago; ni Lorca, que siempre se llamó / Heliocrota, nombre griego que significa Ciudad del Sol / ni Orihuela, ni Elche, ni Alicante pero dicen / que estaba cerca de ellas y jamás hay autor que diga que Bi- / gastro estaba junto a Murcia, y es el caso que nadie / puede estar junto así mismo sino junto a otros, señal / evidente y fortísima conjetura de que Murcia fue Bi- / gastro, y no otra alguna. /

Pero sino satisface la conjetura vengamos a la / Historia que raramente lo dice. Marco Máximo Au- / tor casi de aquellos tiempos, en su Cronicón que anda / compaginado con el de Lucio Flavio Dextro, pag. 79 dice / así tratando de Gennandro Marriliense: Murcia / quo Bigastrum Gothi dicta est. Esto es: Murcia / a quien los godos llamaron Bigastro. /

El mesmo Autor, pag. 88, tratando de las ciu- / dades que ayudaron al Principe San Hermenegildo con- / tra su Padre dice: Corduba, Astigi in Baetica, Carta- / go Nova, Murcia quo est Bigastrum. Esto es: Cordova, Ecija en la Bética, Cartagena, Murcia, que tam- / bién se llamó Bigastro. El mismo, pag. 90, hablando del // (5) linaje de los Porceles de Murcia en cuya memoria hay / hoy una puerta llamada de los Porceles, dice: *Porcelorum / familia in hispaniae tarraconenses urbe Bigastro quo / nunc Murcia dicitum*. Esto es: La familia de los Por- / celes es en una ciudad de la España tarraconense, que an- / tiguamente se llamó Bigastro, y ahora se llama Mur- / cia. /

¿Quid adhuc egemus tertibus? Blasfemarit el que / dixere que Bigastro no es Murcia. Pues si la con- / jetura por una parte es tan fuerte como habe- / mos visto, y por otra no se halla cosa en contrario / y la prueba de la Historia es tan expresa, y auten- / tica ¿Qué hay que dudar sino que Murcia se llamó / Bigastro, y que había Obispo en Murcia, y en Car- / tagena a un mismo tiempo?. Así mismo parece / que entonces el de Murcia era más principal porque en / aquel Concilio en que los dos firma- / ron juntos, firmó primero que el de Cartagena, y que es de creer que en /firmar guardarían la antigüedad, o de tiempo o de prin- / cipalidad. Verdad sea que hubo tiempo en que Cartagena / se le atrevió a Toledo pero no es para este lugar. / Yo pienso que uno y otro Obispado pereció con la venida / de los Árabes, y que andando el tiempo los Cristianos / Muzarabes que quedaron entre ellos hubieron de los / dos Obispados uno como lo es ahora dándole el título de / Cartagena como cabeza de Provincia, y la morada, / y habitación a Murcia como a ciudad más capaz // (5v) y que está más en el centro del Obispado para la influencia / del gobierno. /

Esto es Señor Ilustrísimo lo que acerca de esta / piedra he podido conjeturar, y averiguar, si no fue / tan acertado como debiera desde luego me rindo, / y sujeto a la mejor censura, y doy nulo todo lo / dicho.